Comunicación Interna C.I.D. No. 577/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird, Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 718, Punto Nº 04

Fecha: 13/05/2011

Referente a la Nota del Comité de Evaluación de fecha 10 de mayo de 2011 por la cual solicita la rectificación del error involuntario en la conclusión de informe del Comité de Evaluación, tratada en Reunión del Directorio **(Acta Nº 718, Punto 4)**; el Directorio resuelve: 1º) Rectificar el error involuntario en la conclusión de informe del Comité de Evaluación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2011 "ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES DE LABORATORIO (AD REFERENDUM)", importe a favor de la empresa **GBO MEDICAL**, debiendo ser la suma de **G. 58.191.100.-(Guaraníes cincuenta y ocho millones ciento noventa y un mil cien).** 2º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones